



ORD. Nº 392

MAT.: Se envía afiches para catastro
Recicladores de base.

RANCAGUA, 30 de Noviembre de 2020.

DE : **RODRIGO LAGOS GONZÁLEZ**
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

A : **SEGÚN DISTRIBUCIÓN**

Juntos con saludarlos muy cordialmente, hago envío de afiches a objeto de incentivar la inscripción de todos aquellos recicladores de base que trabajan en sus respectivas comunas, en el catastro de recicladores que esta impulsando el Ministerio del Medio Ambiente. Les agradecería facilitar afiche a sus encargados ambientales para que pueda ser instalado en lugar visible.

Sin otro particular, saluda Atte. a Ud.



RODRIGO LAGOS GONZÁLEZ
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS

ELB/cul

C.c.:

Archivo Oficina de Partes, Seremi del Medio Ambiente Región del libertador Bernardo O'Higgins.

DISTRIBUCIÓN:

1. Alcalde Ilustre Municipalidad de Rancagua
2. Alcalde Ilustre Municipalidad de San Fernando



REGISTRO NACIONAL RECICLADORAS/ES DE BASE



REGISTRO EN LÍNEA

Entre los meses de septiembre y diciembre estaremos realizando una encuesta telefónica a recicladores/as de base a nivel nacional, en la que se consultará por sus datos personales y descripción de las condiciones de su trabajo actual. Durante el próximo año, la encuesta podrá ser respondida personalmente por internet. Esta encuesta permitirá generar una base de datos completa que nos ayudará a comprender mejor las necesidades de las personas dedicadas al reciclaje de base, y con esto orientar mejores políticas públicas para que se promueva y proteja su oficio.

**Si quieres sumarte a este
registro inscríbete
ingresando a:**

https://vu.mma.gob.cl/base_recycler

Formulario de Preinscripción Registro de Recicladores de Base.

**o llámanos al
+56 9 8762 4685**

